

El Castellano

Redacción y Administración, San Sebastián, 10 y 11
Teléfono núm. 1-5-2 - Apartado, núm. 88
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
EN LA CAPITAL 2 PESETAS MENSUALES
FUERA DE LA CAPITAL: Trimestre, 8 pesetas
Semestre, 14
Año, 24
EXTRANJERO PRECIOS CONVENCIONALES

Temas del momento

Viva España!

Ya se yo que esta bendición que sale de mis labios, no tendrá la expansión ni resonancia de la maldición que el domingo lanzaron sobre nuestra amada Madre, la Nación española; pero esa no es razón para que quede ahogado en mis labios, vibrantes de indignación, este santo grito: **Viva España!**

Que los extranjeros, que la ignoran, la blasfemen, que los extranjeros que la «envidian», la maldigan; que los extranjeros que la «temen», la vilipendian; triste suceso es pero explicable.

Mas lo que no tiene explicación, lo que cae fuera de lo verosímil es que la mandigan aquellos mismos que, aunque les pese, (¡qué aberración!) España es su madre; que es el único ser querido que en unión de los hermanos, (como dijo don Antonio Maura, en ocasión parecida a la actual), no tenemos derecho a elegir, y yo añado, ni queremos tenerle cuando es tan Santa y tan Gloriosa como la nuestra.

La unidad nacional, integrada por sus tres elementos (político, social y religioso) fué la causa de la grandeza de España (Madre veneranda de veintidós Repúblicas) unidad que hizo decir a nuestro gran Menéndez y Pelayo, que «mientras los elementos esenciales de España, permanezcan los mismos, mientras sea capaz de crear, amar y esperar, mientras su espíritu no se envilezca de tal modo que rechace el rocío de los cielos, mientras guarde alguna memoria de lo antiguo, y se contemple solidaria con

las generaciones que la precedieron, aun puede esperar su regeneración». Por eso, si los hijos de España, lejos de oponernos a los estragos que causó «La Leyenda Negra» afianzamos sus juicios con la vibrante y satánica, a más de infame maldición, nuestros males no tendrán remedio.

Esa unidad política, donde triunfante la «Integridad» del Territorio, aparece intacta la fisonomía de cada una de las regiones que la forman, (y en algunas el atavío y salvaguarda de sus fueros) es preciso conservarla por encima de todo y pese a quien pese, que en el conjunto armónico de un cuerpo donde cada uno de sus miembros presta, desde su nacimiento, el papel que específicamente le fué encomendado, el desplazamiento de uno de ellos en perjuicio del conjunto sería siempre injusto e «intolerable».

¡España! Yo hago fervientes votos al Altísimo por la perpetuación de tu Unidad, que para más sublimarla, quiero, cantándola en verso, decirle:

Compendio de la vida de tus hijos.
Fervor espiritual,
Resumen de los actos, bien prolijos,
del esfuerzo filial,
Orgullo de los propios; y de extraños
muy justa admiración,
al ver del Orbe en el primer peldaño
a Isabel y a Colón.
Yo te brindo el esfuerzo de mi vida,
te brindo mi sufrir,
y si es que hiciese falta, porque vivas...
te brindo mi morir.

Valeriano P. Flórez-Estrada.

DATOS PARA LA HISTORIA

La desvergüenza supina o don Inda dirigiendo el canto del «Guernikako Arbola»:

Ya no nos faltaba por ver cosa más superlativamente ridícula y desvergüenza que la ocurrencia última de don Inda Prieto, el gran burgués empingorotado a la riqueza, a los honores, puestos, privilegios y vida muelle y regalada merced al apoyo del pueblo socialista. En Zumárraga, el domingo próximo pasado, don Indalecio Prieto, al frente de los diputados de la izquierda catalana que han venido por las playas del Norte a darse un trato espléndido mediante el despilfarro que pagará Cataluña, y a estimular el odio a la madre Patria España, dando calor al nacionalismo o separatismo, dirigió el canto del «Guernikako Arbola» que entonaron los diputados vascos y catalanes separatistas en loco maridaje.

Don Indalecio Prieto, como todos los socialistas e izquierdistas, fué enemistado en puridad del nacionalismo vasco; habló y escribió de él enormidades; le combatió sanamente; y significó siempre la contradicción de lo que representa el «Guernikako Arbola», es saber: las

legítimas libertades y fueros del pueblo vascongado, tino en la fé, en las excelencias costumbres y en el amor a España. Que es todo lo contrario de la dirección impresa hoy por los BIZKAITARRAS.

Ni don Inda Prieto pudo ascender más ni bajar a mayor hondura de abyección el nacionalismo vasco.

¡Pobre «Guernikako Arbola» sometido a la batuta del socialista e incrédulo don Indalecio Prieto!

ANVERSO Y REVERSO

ANVERSO
Unidad de fé católica, y España unida y penetrada en alma y cuerpo; grande, rica, próspera e invencible, feliz y pacífica.

REVERSO
Imperio del librepensamiento, y desunión de España en alma y cuerpo, luchando los españoles y surgiendo odios desatados y rencores, propósitos de independencia y separatismo que descuartizan la unidad nacional.

Ni fé, ni riqueza, ni poderío, ni colonias, ni sosiego, ni paz, ni felicidad.

PERO GRULLO.

¿Para que fué construido el edificio del Real Consulado de Burgos?..

Son, por no decir casi todos, la mayoría, quienes ignoran la verdadera propiedad (no moral) de ese edificio construido «expresamente» para la Escuela de Dibujo, pues en la forma de denominarlo muchas veces, se ven bien a las claras, que son poquísimos los burgaleses conocedores de las «Ordenanzas» de la entidad que antaño fué Consulado burgalés y a fin de que el asunto tenga su verdadero ambiente (dando al César lo que es suyo) me permito copiar y transcribir el texto siguiente tomado del volumen que sobre dichas Ordenanzas del Consulado de Burgos tiene escrito y publicado el ilustre catedrático del Instituto de 2.ª enseñanza de Burgos, presidente de la Comisión provincial de Monumentos y cronista de la ciudad don Eloy García de Quevedo y Concellón, cuyo escrito, refiriéndose a una junta del Consulado dice así:

Un prócer ilustre de la nobleza burgalesa, don Gaspar de Castro, Marqués de Lorca, Caballero Hacendado de la Universidad e individuo de su junta particular, habló en la de 7 de enero de 1781 del estado de atraso en que se hallaba la industria burgalesa, e indicó que uno de los mejores medios de fomentarla fuera, sin duda, la creación de una Escuela de Dibujo, que tal vez sin grandes gastos, pudiera establecerse; aprobada en principio la idea por la Junta, acordó que el Marqués llevase a otra sesión un informe por escrito; hizo así, leyendo su plan en la de 4 de marzo y pasó luego a la Junta general, que en julio le aprobó por completo; pero como entonces y ahora y siempre, lo más difícil es conseguir que las autoridades superiores aprueben lo que las inferiores acuerdan por beneficio que sea, desde aquella fecha hasta noviembre de 1785 nada menos, se tardó en lograr que los larguismos informes y enojosos trámites, prestara el Rey su aprobación a lo que el Consulado había acordado. En la Junta de 30 del mes últimamente citado, se leyó la aprobación real y salvado ya este difícil obstáculo, se abrió la Escuela con gran solemnidad y escogido concurso de gentes, el 4 de mayo del siguiente año.

«La Escuela estuvo primitivamente instalada en una casa de la Plaza Mayor. Por orden de 22 de enero de 1786 fué nombrado protector del establecimiento el señor Conde de Villarreal y maestro don Manuel de Eras».

Modesta y pequeña en un principio esta fundación ya tenía 66 alumnos en 1789 y repartía premios en metálico, previa censura de los trabajos por la Real Academia de San Fernando y aprobación de la indispensable Junta de Comercio y Moneda, que había de intervenir en todos los asuntos consulares. Esta misma Junta dispuso poco después que la enseñanza del Dibujo fuese obligatoria para todos los artesanos aprendices de la ciudad y que sin un certificado de asistencia a la Escuela no se los admitiese en los talleres, e incansable el Consulado en mejorar su «fundación favorita», en 1791 la aumentó con dos salas de Geometría y Arquitectura civil, proyecta establecer cátedra de Francés, y, por fin, desearo de que estuviese instalada tan espléndidamente como merecía, compra en 1794 un solar en el nuevo ensanche de la ciudad y en pocos años, los que van hasta el 1798, alza en él un bello edificio que aún hoy se conserva, albergando la Biblioteca Provincial y la Academia de Dibujo y que con su áncla de hierro destacándose en el frontón que corona la fachada y con la inscripción latina grabada en el dintel de su puerta recuerda a los burgaleses las glorias de la antigua Universidad de los Mercaderes.

La inscripción dice así: GRAPHICES ARTIS-STUDIOSAE JUVENITIS-MUNIFICUS IN PATRIAM-CONSULATUS BURGENSIS.

Como se ve, aunque el cronista al narrar estas ordenanzas, cita que aun existe dicho edificio y que en el se albergan la Biblioteca Provincial

y la hoy llamada Academia de Dibujo, no es menos cierto, que por su escrito se señala clara y lisamente que el edificio se «construyó expresamente» para la Escuela de Dibujo (fundación favorita del Consulado) y puedo aseverarlo con el hecho de que hasta hace unos años en que siendo profesores del centro nuestros inolvidables y queridos maestros don Evaristo Barrio y don Isidro Gil (q. e. p. d.), ellos eran custodios de los valores e intereses de la Escuela, quienes por disposición superior, hicieron entrega de todo a la Excm. Diputación para ser su única «Administradora» quien con demostrado entusiasmo al presente trata de superar los más elevados deseos de sus fundadores.

Por lo transcrito puede el lector comprender la propiedad moral del edificio, de algunos años acá (por excesivas benevolencias y atenciones) cedido en parte a organizaciones distanciadadas en absoluto de las Bellas Artes, estando la Escuela de Dibujo (en su propia casa) instalada en la planta baja (bodega) y en el sotabanco únicamente y «según presumo», si no se levanta el gallo y se defiende a capa y espada lo que a uno le pertenece... vendrán generaciones que «desconociendo en absoluto» su fundación, pudiera darse el caso de trasladar la Escuela de Dibujo del CONSULADO a las tapas del Parra! si por caridad lo permite el Patronato aquel lugar.

Lleva, pues, la Escuela dicha de fundación 148 años, ocupando su edificio (los menores metros posible) hace 136 años, amenazada a su vez en su base por la última inundación de altura las aguas que la invadieron y hoy ha sido coronada «en su edificio» por una aureola de fuego que dañó «únicamente» el vestíbulo de paso a las clases altas, con la baja de algún modelo de yeso al tener que derribar los bombos su techo raso.

Con que... fíjese el lector en este trozo de escrito antes citado y que ahora repito.

«...y por fin «desearo de que estuviera instalada tan espléndidamente como merecía», compra en 1794 un solar, etc., etc.»

Según esto, ¿Para qué fué construido el edificio del Real Consulado de Burgos?

¿A quién pertenece ese edificio, aun que hoy la Diputación sea su propietaria administradora?

Yo creo que a la Academia Provincial de Dibujo del Real Consulado de Burgos, aún que, «equivocadamente» no se lo denomina así.

LUIS MANERO,
Profesor secretario de dicha Academia.

3 septiembre 1934.

Certificados de Penales

últimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tenga que realizar en Madrid, encárguelos a NICOLAS NIETO, Vrgará, número 14 MADRID

Velas litúrgicas para el culto
HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS
Almacenes de Ultramarinos
La Provedora, San Juan, 63

Barbería de BLANCO

SALON DE SEÑORAS
Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza

PRECIO 10 PESETAS
SAN PABLO, 14

Las declaraciones del ministro de Agricultura que son inexplicables

productos castellanos, que causa no pequeña elevación sobre el precio de tasa, resultando más elevados los precios de los trigos castellanos.

Mientras existan en Cataluña trigos para proveer a las fábricas de aquella región, si Castilla quiere vender un solo grano de trigo a Cataluña, necesita ir indefectiblemente a la competencia, vulnerando el precepto de la tasa, pasando por cima de la tasa. Esto es incontrovertible.

Los de la Izquierda catalana, más avisados en esta cuestión que nosotros los castellanos, se han aprovechado farsídicamente del precepto legal de la tasa del precio de los trigos, diciéndose fieles fiscales del cumplimiento del precepto; pero la realidad cierta es que, importándoles un ardite la tasa en sí, la han defendido con ardor e hipocritamente en cuanto que trae aparejadas estas dos consecuencias: que no pueda entrar en su región un solo saco de trigo que no sea catalán; y la indefectible seguridad de que el trigo catalán será consumido el primero y el único, por ser imposible la competencia.

La medida no puede ser ni más hipócrita ni más egoísta; como uno de los tantos y tan siniestros frutos de la Esquerra.

Está muy en consonancia ese proceder con el modo de ser moral, social y político de los primates de la Izquierda catalana.

Lo inexplicable es cuanto declara el señor ministro, que parece cree en la buena fé de la Izquierda catalana, para defender el precio de tasa de los trigos.

Y supuesto que por modos tales se abusa de Castilla la Vieja, nuestra digna y suidra región se defenderá.

FRANCISCO ESTEVANEZ.

con la aportación espiritual que podamos ofrecer a sumarse con sus hermanos y celebrar juntos con honda y particular alegría que no pueden participar al igual las demás naciones, ese magno acontecimiento, la apoteosis de Jesús Sacramentado. Allí estará toda España, unida íntimamente en fervorosa adoración, palpitando con los dos grandes y fuertes amores que exaltan el corazón de los pueblos. Si las distancias son grandes, si inmensos océanos nos separan, si la mayor parte no ha de poder estar allí presente, allí estará por lo menos, toda entera el alma española, rendida a los pies de la Eucaristía.

Imperativo de fé y de patria juntamente la voz de España tiene que resonar en Buenos Aires más briosa y firme que ninguna otra del mundo católico.

Mario Fides.

Actualidad en el mundo católico

acontecimiento de RESONANCIA MUNDIAL

La Prensa de Europa y de América, en la noticia de los preparativos de un grandioso acontecimiento que tiene que tener lugar en Buenos Aires el Congreso Eucarístico Internacional, fechas ya realidad las esperanzas de gratitud desbordada jubilo pastoral colectiva con que el Episcopado Americano anuncia la buena noticia de esta hora para que el alma católica se eleve y encumbre en la sobrenatural a las serenas alturas de Dios alienta; pocas coyunturas propicias para que el espíritu recobrar valores de primacía. La sociabilidad en sus cimientos. Todos los ojos se están derrumbando. Ande el cielo derecho y pervertido por la ambición y las concupiscencias...

La misericordia de Dios hizo brillar al hombre, marcando el oriente de la gracia hacia el cual debe ir en constante afán de superación personal, en la hostia blanca que es amor y paz, libertad y «camino de verdad y vida».

En el cabalmente en este momento, en el momento de los racionalismos hipotéticos, cuando han de descender las masas erráticas del Sacramento de la Eucaristía, recordando a razas y pueblos la unidad de origen y destino que es el nombre cristiano...

Carrocerio el venturoso día, un resaca de aurora sacramental alumbrada por los mares que llevan a la gran patria. El Estado de aquella gran patria, los gobernantes, que son representantes del pueblo, prestan a este acontecimiento la máxima atención. El presidente de honor el de la República y se han declarado días festivos en todas las líneas de ferrocarriles, en las estaciones, concediendo rebajas en el precio de los billetes.

La Prensa, las estaciones de emisoras de «radio», las empresas de radiodifusión, todo cuanto puede contribuir a la difusión de tan extraordinario acontecimiento está a contribución de la gran empresa. Si eres católico, dice el radio, recuerda que en el próximo mes de julio se celebrará en Buenos Aires uno de los más grandes acontecimientos religiosos de la edad presente; no lo eres ten entendido que con este motivo la atención del mundo entero se centra en nosotros...

«España», escribe el Obispo de Orihuela, «España, haciendo honor a su gloriosa e insuperable tradición eucarística no pudo estar nunca ausente de estos grandes comicios internacionales, su presencia en el de Buenos Aires es debidamente reclamada. ¡Con qué emoción particular han de repercutir allí en las mentes de la Hostia Sacrosanta en la bendita lengua! ¡Con qué fuerza resonará en el corazón de la madre las palabras y las proezas de los hijos, que todo cuando estos, mayores de los ejemplos y tradiciones del hogar común, nos muestran los fastuosos familiares y llenos de nombre de gloria!

Allí han de acudir, pues, jubilosos los hijos de España

Nuestra más enérgica y vehemente protesta

La elevamos a la faz de nuestra Patria, como contestación a los gritos de enérgicos, dados contra España, al propio tiempo que se elevaban las banderas vasca y catalana, con ocasión de la frustrada Asamblea proyectada por los izquierdistas catalanes, nacionalistas vascongados y los socialistas representados por don Indalecio Prieto.

El grito criminal de «muera España» se profirió repetidamente y en presencia de los diputados izquierdistas de Cataluña, de los nacionalistas vascongados y del socialista señor Prieto.

Contra ese grito canalesco, criminal, traidor e infame, toda sanción es leve.

Que conste nuestra más enérgica y vehemente protesta.

Y vayámonos previniendo contra estos feroces enemigos nuestros, porque reniegan de la madre común; la suerte de la cual queremos seguir como buenos y fieles hijos de España.

Gobierno Civil

SECCION PROVINCIAL DE AGRICULTURA. — PRECIO DE LA HARINA DE TASA Y PAN FAMILIAR

En este día se ha recibido orden telegráfica de la subsecretaría del ministerio de Agricultura, aprobando la propuesta, en el sentido de que sigan en vigor para el mes actual los precios que rigieron en el mes de agosto último, para los cien kilos de harina y kilo de pan familiar, a saber:

Harina panificable de tasa, a 62,50 pesetas, los 100 kilos.

Kilo de pan familiar, a 0,65.

Hoggaza de dos kilos, a 1,30.

Lo que se hace público, para general conocimiento y exacto cumplimiento, debiendo los industriales panaderos en sus fábricas y despachos de pan fijar referidos precios en carteles perfectamente visibles.

También se hace saber, que para fijar los anteriores precios, se ha tomado por base para las operaciones de cálculo, el de tasa del trigo o sea 50 pesetas quintal métrico.

Según el artículo 3.º del Decreto de 30 de junio último, durante los meses de julio a diciembre próximo, ambos inclusive, regirá el de 50 a 55 pesetas, para los cien kilogramos de trigo. A los que compren a precio inferior al de tasa, los agricultores están en el deber de denunciarme, encareciendo a los Alcaldes y Presidentes de las Juntas locales de contratación de trigo, el más exacto cumplimiento de cuanto determina el mencionado Decreto.

Burgos a 5 de septiembre de 1934.— El Gobernador, Juan Sánchez Rivera.

DICE EL GOBERNADOR CIVIL

El señor Gobernador civil, al recibir este mediodía a los periodistas les manifestó que sigue preocupándose grandemente por la cuestión de la guardería en los pasos a nivel de la provincia.

Agregó que había hablado por teléfono con el ministro de Obras Públicas, quien le manifestó que había ordenado que hasta tanto que se colocaran las señales convenientes, se restablecieran provisionalmente las guarderías.

También habló por teléfono con el señor Martínez de Velasco, como jefe de la minoría agraria, partido que tiene mayoría en esta provincia, el cual le prometió hacer las gestiones necesarias cerca del ministro de Obras Públicas, apremiándole para que cuanto antes se resolviera este asunto.

En la Merced

LA GRAN PROMESA

MAÑANA 1.º VIERNES DE MES

Por la mañana, misas de comunión, de seis y media a nueve y media, de media en media hora.

Después de la nueve y media se exponerá S. D. M., quedando expuesto hasta la función de la tarde y velado por los turnos de asociadas y socios del Apostolado.

A las siete de la tarde, estación, rosario, deprecaciones y acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús, plática y bendición.

Sacos vacíos

Inmejorable, seleccionados esmeradamente, y a precios razonables

Juan Balmaseda

CONCHA, 15 — BILBAO

Cuerdas e hilos para atar y coser.

Platería, Joyería, Bisutería fina

JOSE POLO

Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

SANATORIO QUIRURGICO

(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón

Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espustos, etc.: Rayos X.

Sala séptica y aseptica; Calefacción central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Colegio de Abogados de Burgos

CENTENARIO DE SU FUNDACION

Habiéndose hecho indicaciones a la Junta de Gobierno de este Ilustre Colegio sobre la conveniencia de prorrogar el plazo para la presentación de trabajos al concurso anunciado en este diario en los números del 19 al 24 de julio último, para premiar con «Quinientas pesetas» el mejor trabajo sobre el tema que figura en dicho anuncio, se ha acordado por esta Junta prorrogar tal plazo hasta el día 15 del mes actual.

Burgos 5 de septiembre de 1934.— El Decano, Antonino Zumárraga Dfex.—El secretario, Juan Antonio Gutiérrez Moliner.

Sacos vacíos

Inmejorable, seleccionados esmeradamente, y a precios razonables

Juan Balmaseda

CONCHA, 15 — BILBAO

Cuerdas e hilos para atar y coser.

Platería, Joyería, Bisutería fina

JOSE POLO

Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

SANATORIO QUIRURGICO

(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón

Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espustos, etc.: Rayos X.

Sala séptica y aseptica; Calefacción central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Algo de toros

El próximo acontecimiento taurino

A pesar de «dimes» y «dretes», y en contra de lo que hace unas horas se pensaba, el próximo domingo día 9, celebrará «Peña Taurina Burgalesa» el festival taurino, del que hace unos días veníamos hablando.

El pasado sábado se recibió en la «Peña» carta de un destacado elemento taurino, domiciliado en la villa del Oso y del Madroño, la cual vino a dar en el «equid», con la definitiva organización del festival que nos ocupa.

En ella rogaba a los directivos peñistas se trasladaran a Palencia el día siguiente, fiesta de San Antolín, donde recreaba Antonio Posada, quien por la tarde cortaba, entre aclamaciones, orejas, rabo y una pata del toro que, después de torrearle con un magnífico estilo, despenaba de formidable manera, mereciendo el calificativo de ser uno de los toros mejor muertos en la temporada, el que mató Posada, en la feria de Palencia.

El arte del diestro sevillano que nos ocupa, tendrán la suerte de admirar cuantos burgaleses acudan el domingo a nuestro festival.

Hoy ha salido una Comisión a Madrid a ultimar con otros diestros y a corroborar que, en unas horas, se puede hacer una cosa grande, tan grande como la que hará la «Peña», llena de entusiasmos por la fiesta brava.

Los diestros que han de tomar parte en este festejo, muestran verdaderos deseos de que los astados sean de respeto, a fin de merecer el aplauso de la afición burgalesa (que en todo momento está al lado de la «Peña») ya que aquellos están dispuestos a arriarse.

Por hoy terminamos esta nota sin manifestar más nombres de primeras figuras, ya que hay un manojito de donde escoger.

Que el dios Tauro encamine los pasos de los comisionados y que el festival del domingo sea digno de la categoría de la «Peña», es lo que muy de veras desea

J. S. G.

Grandes fiestas y Corridos EN Aranda de Duero

El próximo día 10 de septiembre se celebrará una monumental corrida de señores de la acreditada ganadería colmoneña, (cruza) del

Condé la Corte de don Félix Gómez ESPADAS MANUEL MEJIAS (BIENVENIDA) Y JOSE MEJIAS (BIENVENIDA) MANO A MANO

Dña 11.—El famoso LLAPISERA y su magnífica TROUPE Precios populares

Tren especial a Villarcayo

Con motivo de la becerrada que ha de tener lugar en Villarcayo el próximo domingo día 9, a beneficio de la Asociación General de Empleados de los Ferrocarriles de España y Colegio de Huérfanos Ferroviarios, la Compañía Santander Mediterráneo ha organizado un tren especial de ida y vuelta entre Burgos y Villarcayo con billetes económicos de 5.ª clase a mitad de precio, que circulará dicho día con el siguiente horario:

Salida de Burgos (Norte) 8 h 27' Llegada a Villarcayo 11 h 14' Salida de Villarcayo 20 h 10' Llegada a Burgos 25 h 16'

Todas las estaciones de la Sección Indica, expenderán billetes entre sí de ida y vuelta cualquiera que sea el destino con igual rebaja de precios, utilizables para dichos trenes y día.

Sociedad Española Montajes Industriales S. A.

Alternadores, transformadores, motores, interruptores automáticos, para-rayos de válvula y en general toda clase de material eléctrico. Maquinaria usada. Reparación de maquinaria. Pedir precios y detalles APARTADO, 467.-LUCHANA, 10 BILBAO

II CASTELLANOS II

Favoreciendo vuestra industria regional, (siempre que compita en precio y resultado) defendéds vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa al comprar el «Engorde Castellano Liras» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mulero, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves. Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en 5 vientosos. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Ortografía - Taquigrafía Caligrafía - Mecanografía

Academia Comercial SAN JUAN, 41 - BURGOS

Carrera de Derecho - Idiomas - Cálculo Mercantil

Écos de la vida local

El paso a nivel de Prádanos

En el ministerio de Obras públicas se recibió anoche una comunicación de la Compañía del Norte, en la que se manifiesta que se ha ordenado el restablecimiento del servicio de guardería en el paso a nivel de Prádanos de Bureba.

LECHE SAM PURA ALIMENTO COMPLETO

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

BECAS PARA ESTUDIOS. Hablando de proveerse por oposición dos becas para estudios en el Instituto y otras dos en la Escuela Normal del Magisterio Primario, que serán disfrutadas por un alumno de cada sexo en ambos centros de enseñanza, se admiten instancias hasta las trece horas del día 20 de los corrientes en estas oficinas, en las que se facilitarán detalles y condiciones que han de reunir los aspirantes, todos los días laborables y horas de despacho. El Director Gerente, Ricardo D. Oyuelos.

SE VENDE de 7 a 8 mil arrobas de uva para vino en Torquemada. Informes: JULIAN LOPEZ en Torquemada.

Si quiere saborear buena cerveza EXIJA Cerveza Damm DEPOSITO: Confitería Lastra

Academia provincial de Dibujo del Real Consulado de Burgos

MATRICULA DE INGRESO. Los aspirantes a ingreso en este centro en el próximo curso deberán dirigir su instancia en papel simple al señor director de la Academia y presentar dichas instancias en el domicilio del profesor secretario, San Lorenzo, 15, 2.ª, de once mañana a tres y media tarde, hasta el día 20 del actual inclusive. En dichas instancias anotarán los años nombres de los padres o tutores, domicilio y profesión del solicitante. Es imprescindible tener «doce años» cumplidos. Nota.—Se advierte a los solicitantes que la admisión será por orden riguroso de presentación de instancias y que su colocación en las clases (por el orden dicho) será hasta donde permitan las vacantes, tal vez muy escasas en su principio a causa de tener que dar cabida en las clases bajas a los alumnos de las altas, interin se procede a las obras de cubierta de su edificio perjudicada por el reciente incendio. Terminados estos trabajos y ocupadas las clases altas, seguirá la colocación de los aspirantes que no hayan podido obtenerla en su principio. Burgos 5 septiembre de 1934.—El profesor secretario, Luis Manero.

LECHE SAM CON CACAO EL MEJOR REFRESCO

Obsequio de «El Caño Gordo» Para dar a conocer la nueva sección de Sastrería y Pañería

Productos de belleza Nacionales y extranjeros Colonias, jabones, extractos etc. etc. ENVASADOS Y A GRANEL Perfumería Ortega Antigua calle de Merced, núm. 4

Automovilistas si quieren encontrar prontitud y economía, visiten los talleres de carrocería de JUAN AGUIRRE Santa Dorotea, 31 Burgos

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 6: Rafael Dorao, Jefe Telégrafos, Admor. Pral. Correos, Joaquín García, Julio Pascoal, Juan Barbadillo, Andrés Adrover, Narciso Revenga, Isidro Delgado, Olegario Garay, Leopoldo Gallo, Martín Simón, Arturo Lafont, Rafael Saenz de Cabezón, Adolfo Saenz Rozas, Florentino Díez, Francisco Díez, Anselmo Gutiérrez, María Estévez, Teodoro Crespo, Carlos Arín, Esteban Hontalvilla, Arsenio Pérez, Emilio Berzosa, Constantino Ruiz, Patrocinio Ronda, Eliseo Alzorriz.

LECHE SAM CON CACAO EL MEJOR REFRESCO

Obsequio de «El Caño Gordo» Para dar a conocer la nueva sección de Sastrería y Pañería

durante el mes de Septiembre REGALA UNA CAMISA popelín moda de 10 pesetas a todo el que encargue un traje de paño a medida, contando para la prontitud y esmero de sus encargos con dos cortadores de fama PRECIO FIJO Sombrerería, 35. - Teléfono, 320

Relojería Gredilla se ha trasladado a Plaza Mayor, 58 (junto al Sr. Moliner)

Nuevo Delegado de Hacienda

En atento B. L. M. nos participa don Leopoldo Velasco Martín, haberse posesionado del cargo de Delegado de Hacienda de esta provincia, en el que se nos ofrece tanto oficial como particularmente. Agradecemos cuanto vale su atención y correspondemos gustosos a su saludo y ofrecimiento.

Noticias varias

José Peña Díez, de 53 años, que habita Alvar Fañez, 3, ha denunciado en la Comisaría que ayer tarde le desapareció de su domicilio un reloj extraplano, de plata, que tenía colgado en la pared.

Sospecha que el autor del hecho sea un individuo llamado Fructuoso Carrillo Hidalgo, de 23 años, al que tenía prohibido desde hace diez años época en que le sacó del Hospicio. También cree que dicho individuo sea el autor de la sustracción de unos zapatos y otras prendas.

Se ha dado cuenta del asunto al Juzgado de Instrucción.

Excursión en autocar a Santa Casilda

el día 9 de Septiembre de 1934. Salida: Calle Vitoria, a las 10 de la mañana. Salida de Briviesca a Burgos, a las 12'30 de la noche Precio del viaje: 5 pesetas Inscripciones: Casa Felisa Ramírez, Guantería

Nuevamente y solo por temporada de verano, se pueden adquirir 12 retratos por 0'70 pesetas y 12 ídem, propios para carnets, kilométricos, paseos, etc., por 1'40 pesetas, en San Juan, n.º 65.

Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su Provincia, durante el pasado mes de agosto y en diversos puntos de la provincia han denunciado a 123 infractores por pastoreo abusivo, a 61 por infracción de la ley de caza y 23 de la pesca.

Primera doncella, formal, conociendo bien servicio señora, corte o costura. Escribir condiciones, Confitería Tudanca.

«La Amuebladora» Los muebles mejores y más baratos, son los que vende esta Casa San Pablo, 6 y 8 (Frente a Correos)

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados en el día de hoy sesenta kilos de agujas y ochenta de sardinas.

Señorita para niños Escribir condiciones, Confitería Tudanca.

Ha sido detenido el vecino de Navas del Pinar Casimiro Sáinz de Miguel, de 23 años, por haber cortado las orejas a cinco asnos.

S. BRAVO OLALLA Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián Consulta en Burgos: sábados y domingos Sanz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono, 252

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

¿Necesita V. taxis? Avise al teléfono 296 Parada de la calle Vitoria

SI PRECISA en cualquier momento y con urgencia AUTO DE ALQUILER llame al TELEFONO 1-1-9 Instalado en la parada de coches para que el público sea rápidamente atendido por Garage Victoria

Notas religiosas

SAN LORENZO.—Archiepiscopo Hijas de María. Solamente a las Santísima Virgen. D. M., y después de la misa se leerá el sermón que pronunciará el muy ilustre Sr. Fernando Sáiz Revuella, en la Catedral de Segovia, con una solemne reserva.

Durante los días de la celebración a las ocho y media de la noche de los coros con un concierto de armonium y cantados.

SAN LORENZO.—Admonición. El turno 6.º celebrará a las ocho y media de la noche.

Dará comienzo a las diez y media a las cuatro y media. A continuación se dispondrá de una misa, en la que se leerá el sermón que pronunciará el Sr. D. D. M. J. Hernández.

JUEVES EUCARISTICOS.—Mañana, a las ocho y media, en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro, Fuente, Casa de Venerables y del Santísimo Cristo (Calle de los Santos).

A las siete y media, en la parroquia de Santa Clara y a las seis y media, en la parroquia de San Lorenzo.

SAN COSME Y SAN DAMIÁN.—Presentación de la Virgen. El día 9 de Septiembre de 1934. Todos los días por la mañana, las ocho y media, misa en la parroquia de San Esteban y por la tarde, a las seis y media, misa en la parroquia de San Lorenzo.

CAPILLA DE REPARACIÓN.—SAGRADO CORAZON.—Día 7, primer viernes, misa a las ocho y media y de ocho y media a las diez y media, en la parroquia de San Esteban.

Alas once, misa, durante la cual se leerá el sermón que pronunciará el Sr. D. D. M. J. Hernández.

Sección de Estadística REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Celia Sánchez Arroyo, María González Ruiz, María Adrián González, Consuelo Rodríguez Gómez.

Defunciones.—Cándido Rodríguez Fernández, de Pinilla de los Boscillos, 29 años, Hospital Provincial.

Por módico precio puede Vd. comer bien y servicio esmerado, en un restaurante acreditado.

Restaurant FORTI Pablo Iglesias, 36—Teléfono, 691

Continúa al milando el exp. Habrá nu. No lo sé; toquen... y no dijo, por último, que los centros que eran de la ha ampliado el en algunas

Marraco habla Madrid 5 (4 t.)

Sin cula nejo. R que ex REP JOS Carretera

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

-FORMIDABLE LIQUIDACION- LA MAYOR CONOCIDA HASTA LA FECHA 25.000 PARES DE ZAPATOS DE CABALLERO, SEÑORA Y NINO En las mejores clases y elegantes modelos A PRECIOS RUINOSOS -LIQUIDA- Almacenes RUIZ EN SUS LOCALES DE LAS CALLES ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 13 Y MONEDA, NUM. 14 solamente del 1 al 15 de SEPTIEMBRE Zapatos de Señora desde 5 pesetas » Caballero » 8 » » Niño » 3'50 » PASE USTED POR DICHS LOCALES Y SE CONVENCERA ¡NO HAY ENGAÑO! ¡NO ES RECLAMO! ES LA REALIDAD APROVECHE LA OCASION



el Domecq ya está dicho todo AGENCIA PARA LA PROVINCIA DE BURGOS Vda de Luis de Pablo

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

Informaciones de varios ministros. - Los propósitos de Marraco. - El conflicto de los taxistas. - Un incidente pintoresco

Madrid 5 (4 t). - El señor Samper, ministro de Hacienda y de los Negocios Extranjeros, se reunió esta mañana con los ministros de Agricultura, Comercio y Fomento...

Madrid 5 (4 t). - Esta madrugada a la salida de los teatros y cines guardias motoristas situados en la plaza del Callao impusieron más de 80 multas a otros tantos conductores de automóviles...

Madrid 5 (4 t). - El ministro de Comunicaciones mostró su gran satisfacción por el trabajo del Cuerpo de Telégrafos, al hacerse cargo del servicio de telefonemas...

Madrid 5 (4 t). - El señor Marraco, ministro de Fomento, se reunió esta mañana con los ministros de Agricultura, Comercio y Fomento...

Madrid 5 (4 t). - El señor Marraco, ministro de Fomento, se reunió esta mañana con los ministros de Agricultura, Comercio y Fomento...

go, dicen que el Gobierno se presentará a las Cortes tal y como está constituido, para dar cuenta de cómo utilizó el voto de confianza que aquéllas le otorgaron...

PROVINCIAS

Robo de cuadros. - Muerte misteriosa. - Los municipios vascos. - Aguirre e Irujo niegan

Valencia 5 (4 t). - Doña Aurora Vera López ha denunciado que de su domicilio le han sido robados cuadros por un valor de 385.000 pesetas...

San Sebastián 5 (6 t). - En el barrio de Loyola, a las cuatro de la madrugada, se oyó un tiroteo. La fuerza pública encontró después tendido en tierra a un herido...

Madrid 5 (4 t). - Esta madrugada a la salida de los teatros y cines guardias motoristas situados en la plaza del Callao impusieron más de 80 multas a otros tantos conductores de automóviles...

Madrid 5 (4 t). - El ministro de Comunicaciones mostró su gran satisfacción por el trabajo del Cuerpo de Telégrafos, al hacerse cargo del servicio de telefonemas...

Madrid 5 (4 t). - El señor Marraco, ministro de Fomento, se reunió esta mañana con los ministros de Agricultura, Comercio y Fomento...

El conflicto de los taxistas

Madrid 5 (6 t). - A las once de la mañana se reunió en la Casa del Pueblo la asamblea de taxistas en huelga para tratar del conflicto planteado.

El alcalde ha manifestado que el Ayuntamiento mantiene la prohibición de usar los instrumentos acústicos durante la noche y anuncia que se tratará de reanudar el servicio con personal nuevo.

Noticias de la Generalidad

Barcelona 5 (6 t). - El jefe de la minoría de la Esquerra, señor Santaló refiriéndose a las manifestaciones hechas por el gobernador civil de Vizcaya, señor Velarde, las calificó de excesivamente duras.

Madrid 5 (4 t). - Esta madrugada a la salida de los teatros y cines guardias motoristas situados en la plaza del Callao impusieron más de 80 multas a otros tantos conductores de automóviles...

Madrid 5 (4 t). - El ministro de Comunicaciones mostró su gran satisfacción por el trabajo del Cuerpo de Telégrafos, al hacerse cargo del servicio de telefonemas...

Madrid 5 (4 t). - El señor Marraco, ministro de Fomento, se reunió esta mañana con los ministros de Agricultura, Comercio y Fomento...

Madrid 5 (4 t). - El señor Marraco, ministro de Fomento, se reunió esta mañana con los ministros de Agricultura, Comercio y Fomento...

Madrid 5 (4 t). - El señor Marraco, ministro de Fomento, se reunió esta mañana con los ministros de Agricultura, Comercio y Fomento...

El conflicto de los taxistas

Madrid 5 (6 t). - A las once de la mañana se reunió en la Casa del Pueblo la asamblea de taxistas en huelga para tratar del conflicto planteado.

El alcalde ha manifestado que el Ayuntamiento mantiene la prohibición de usar los instrumentos acústicos durante la noche y anuncia que se tratará de reanudar el servicio con personal nuevo.

Noticias de la Generalidad

Barcelona 5 (6 t). - El jefe de la minoría de la Esquerra, señor Santaló refiriéndose a las manifestaciones hechas por el gobernador civil de Vizcaya, señor Velarde, las calificó de excesivamente duras.

Madrid 5 (4 t). - Esta madrugada a la salida de los teatros y cines guardias motoristas situados en la plaza del Callao impusieron más de 80 multas a otros tantos conductores de automóviles...

Madrid 5 (4 t). - El ministro de Comunicaciones mostró su gran satisfacción por el trabajo del Cuerpo de Telégrafos, al hacerse cargo del servicio de telefonemas...

Madrid 5 (4 t). - El señor Marraco, ministro de Fomento, se reunió esta mañana con los ministros de Agricultura, Comercio y Fomento...

Madrid 5 (4 t). - El señor Marraco, ministro de Fomento, se reunió esta mañana con los ministros de Agricultura, Comercio y Fomento...

Madrid 5 (4 t). - El señor Marraco, ministro de Fomento, se reunió esta mañana con los ministros de Agricultura, Comercio y Fomento...

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Se concede a los maestros-herradores forjadores don José Moledano Morales y don Eustasio Oliveros Fernández, del Regimiento de Caballería número 4 y disponible voluntario en la sexta división, 5.000 pesetas, por llevar quince años de efectivos servicios.

VACANTES DE DESTINOS

Una de coronel, (mando), en el Regimiento número 30. Una de subalumno en el Regimiento de Cazadores número 4. Una de comandante y dos de teniente en el 11.º ligero de Artillería.

Sección financiera

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, DIA 4, DIA 5. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

